DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,148] BUENOS-AIRES, LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Escriben de París al *Correo Nacional* lo siguiente:

En cumplimiento de lo ofrecido en mi última comunicacion, y como confirmacion de anteriores previsiones acerca del probable rompimiento de ciertas poderosas alianzas, voy à presentar ahora á Vdes. las siguientes observaciones políticas entre las tres principales potencias que componen la santa alianza.

Sabido es como naciera esta del comun anhelo de las naciones del Norte por sacudir el férreo yugo de la dominacion napoleónica, y como aflojados mas tarde sus vínculos por efecto de 15 años de paz, vinieron á estrecharse de nuevo por parte de los soberanos de las mismas en la necesidad de oponer un formidable dique à la temida invasion del espíritu revolucionario, instantàneamente rejuvenecido y vigorizado con los memorables acontecimientos del año 1830 en Francia. Convertida asi en liga propiamente absolutista, era el nervio de ella un sentimiento mas ó menos intenso de desconfianza y hostilidad hácia el nuevo gobierno y dinastia. A flaquear por lo mismo debia empezar su base el dia en que, calmàndose recelos, se acercasen á tratar con el monarca de Julio bajo el pie de cierta igualdad los soberanos coligados.

Aceleraron á la par este momento la sensatez del pueblo frances y el valor y felicidad con que Luis Felipe se arrojó á combatir y contener dentro de justos límites las exigencias de la revolucion. De acuerdo al principio los gabinetes aliados en su política, mantuviéronse por bastante tiempo en una misma línea de conducta respecto del nuevo soberano frances. Atenta, sin embargo, la corte de Viena á promover ante todo intereses privados, no tardó en vislumbrar todo el partido que à favor de ellos le era dable sacar de sus nuevas relaciones. Ya por deferencia al anciano y respetable Emperado de Austria, ya por conveniencia propia de los demas gabinetes, dirigia hasta cierto punto en gefe los tràmites de la política acordada entre ellos respecto de la Francia de Julio, el Príncipe de Metternich en Viena; pero en París se gobernaban mas bien los representantes de las potencias aliadas por los consejos de la Rusia, el Conde Pozzo di Borgo, cuyo influjo personal con el nuevo Rey lo cimentaba el agradecimiento de este por la eficacia con que promoviera el Conde el reconocimento de la dinastia de Orleans. Todo el conato del gabinete de Viena debió cifrarse de consiguiente en alejar del palacio de las Tullerías al diplomàtico ruso.

Conseguido este objeto por medio de sospechas diestramente sembradas en la corte de San Petersburgo acerca de la intimidad de las relaciones de su Embajador con el monarca frances, afianzada quedó la preponderancia del Austria con el último. Entonces comenzó à prevalecer esa política de miramimientos y contemplaciones que tambien cuadraba con la índole pacífica del viejo y honrado Rey de Prusia como poco con la ambicion é inclinaciones guerreras del fogoso y aun jóven Emperador de Rusia. A comprometer al gabinete de Viena en demostraciones hostiles á la Francia de 1830, dirigiéronse tambien desde entonces todos los esfuerzos del ruso, para destruir estos principios de buena inteligencia. Mas, ayudado el austriaco de la singular condescendencia de Luis Felipe, no menos que de las intenciones anti-guerreras de la corte de Berlin, facilmente desbarató los planes de la Rusia, logrando aislarla cada vez mas en medio del movimiento general de la política europea. El profundo resentimiento, pues, que por semejante aislamiento á que ha sabido reducirle la astuta diplomácia del Príncipe Metternich, esperimenta ahora el autócrata, es lo que últimamente constituia el punto mas característico de las relaciónes entre la Rusia y el Austria.

Continuaria mientras tanto girando la Prusia en el círculo de la política austriaca, si una cuestion, al parecer de poco momento, no hubiese venido repentinamente á variar esta situacion. Hablo de la violenta separacion de su silla del Arzobispo de Colonia, y de las contestaciones que de ella se siguiera con la corte de Roma. Interin fundó la de Berlin la esperanza de una decorosa transacion de sus desavenencias con aquella en los buenos oficios del Austria, mas bien que motivo de desunion, lo fué de mayor union y confianza entre los dos aliados. Pero perdida aquella esperanza por la obstinada resistencia del Papa á entrar en ningun arreglo cuya base no fuera la derogacion del real edicto sobre matrimonios mixtos, y la reposicion del mencionado prelado en su silla Arzobispal, y columbrada por otra parte la secreta intencion del gabinete austriaco de sujetar mas y mas á su sistema político con semejantes dificultades á la Prusia, desapareció bien pronto la buena inteligencia respecto de aquella cuestion, declarando últimamente el representante prusiano en Viena que su gobierno entendia zanjarlas él solo con la corte romana, desechó terminantemente la mediacion con que le brindaba el Príncipe de Metternich. No es esto sin embargo aun lo mas sério; sino que irritada sobremanera la corte de Berlin con las pretensiones del Santo Padre, y despertado con ellas el entusiasmo protestante del Rey de Prusia, de nada menos se trata hoy dia segun varios indicios, que de fomentar en venganza de pretendidos oprobios un cisma en el clero católico aleman. Para ello, seria el proyecto promover y apadrinar esposiciones como las que años atras presentaron á las Cámaras de algunos Estados constitucionales de la Confederacion Germánica, y entre otras á las del Gran Ducado de Baden, varios eclesiásticos alemanes pidiendo la autorizacion de casarse, y haríase revivir al mismo tiempo el descabellado plan propio solo de ideólogos alemanes, pero que no por eso dejó de encontrar en su tiempo bastante favor en la corte de Prusia, de refundir el dogma católico con las creencias Luteranas.

En que situacion se veria de repente puesta la devota y ortodoxa corte de Austria respecto de la prusiana y de toda la Alemania protestante, si llegasen á verificarse semejantes planes, no es fácil decirlo. Pero, sea de ello lo que se quiera, este es en resumen el estado de las cosas hoy dia en el Norte, prescindiendo de infinitas otras complicaciones que puedenagravarlo. Asi, en la cuestion del Arzobispo de Colonia, ha retoñado súbitamente el amortiguado sentimiento de hostilidad de la Prusia respecto de la Bélgica, por el calor con que su clero ha tomado la defensa del espulso prelado. Primera demostracion de ello es el recientemente acaecido en el rádio de la fortaleza de Luxemburgo, donde, sin pretesto aparente, avanzó un batallon prusiano á arrancar la bandera belga, enarbolada tiempo hace por los habitantes de los lugares circunvecinos. A lo que se agrega la declaracion que, segun noticias fidedignas, acaba de hacer el gabinete de Berlin al de Bruselas, de que á no querer impedir el último las maquinaciones del clero belga para sublevar la poblacion católica de los estados prusianos, bajo pretestos religiosos, contra sus autoridades, se verá en la precision de cortar relaciones con él, y cerrar sus fronteras por aquella parte con un cordon militar.

Vasto campo á reflexiones y conjeturas políticas de toda especie puede abrir, segun Vd. vé, el bosquejo que le presento de los principales acontecimiento que han traido la situacion en que respectivamente unas á otras se hallan en la actualidad las tres grandes potencias absolutistas de Europa.

Abstendréme de entrar en ellas, pues solo cumplia á mi propósito manifestar á Vd. en qué fundaba mi opinion para considerar tan cercana la disolucion de ciertas poderosas alianzas. A Vd. no se le escapará entretanto la consideracion que mas interés puede ofrecer á un español, y es que de la desunion de los Príncipes del Norte debe forzosamente resultar el bien para la causa de la Reina, que, absorvida la atencion de aquellos en los intereses mas inmediatos de su política y propia existencia, cada vez mas probable se hace el abandono en que dejarán los del Pretendiente.

INGLATERRA.

LONDRES, *24 de Abril.*

Un asunto que llama bastante la atencion y que es un tópico frecuente de las conversaciones en los círculos y reuniones políticas, es la prision del famoso padre Cirilo en la frontera de los Pirineos. Parece que contaba mucho D. Carlos con los talentos del ex-General franciscano, y que debia servir de base su llegada al cuartel general de Oñate á una conbinacion en que habian tomado parte algunos de los torys de este pais. Asegúrase por aquí que D. Carlos pensaba hacerle primer ministro y que habia aceptado el desistimiento de todos los miembros del gabinete.

El gobierno frances, para aquietar á uno de sus mas temibles enemigos, el Mariscal Soult, cuya hostilidad comenzaba à ser pública, le ha nombrado para asistir como representante de la Francia á la gran ceremonia que se prepara en las orillas del Támesis: á la coronacion de la Reina Vitoria.

Esta solemne funcion tiene ocupados, no solo á todos los maestros de ceremonias de los tres reinos y á los aficionados al noble arte de la heráldica sino á todos los personages mas importantes, y á los mismos que por su gravedad no parecia que habian de ocuparse tanto del modo con que han de rendir los nobles é ilustres lores y pares de la Gran Bretaña y la Irlanda, pleito homenage á la soberana del reino Unido: de como la han de besar en la mejilla; de si ha de haber banquete en Wetsminster y otras cuestiones del mismo jaez.

Otra cuestion muy debatida ahora, que por estar interrumpidas las sesiones del parlamento lo están tambien las grandes cuestiones políticas, recae sobre si ha de hacer ó no un viaje á Irlanda la Reina Vitoria. La aristocracia irlandesa, que es mas inglesa en su alma que el mismo Wellington, y mas protestante que Lutero, halla una gran dificultad en ese viage. ¿Cómo han de concurrir á hacerle la corte á la Reina con la canalla papista y plebeya con que se ha rodeado lord Mulgrave, el virey de Irlanda? Hasta ahí podrian llegar los respetos y las consideraciones que guarda á sus monarcas la aristocracia en los tres reinos; pero pedir que se degrade y abata hasta el estremo de alternar con papistas tan plebeyos por su nacimiento como por sus maneras, es mucho mas de lo que la lealtad exije y de lo que puede hacer un noble ingles.

(*Corresp. del Tiempo.*)

LÓNDRES, *31 de Mayo.*

Cartas de la Nueva Granada referian que el 24 de Febrero habia sido presentada una despedida de agradecimiento á Mr. Turner, el Ministro ingles en aquella República, á su próxima salida de Bogotà, por los residentes ingleses en aquella capital. Refiere en términos respetuosos y políticos el celo y habilidad con que ha desempeñado los deberes de su alta mision durante el período de ocho años, y particularmente su buen desempeño y conducta en el difícil y complicado asunto de Mr. Russell, Vice-Cónsul en Panamà. En su contestacion Mr. Turner, despues de manifestarles su reconocimiento, los congratula por el adelanto y estado de progreso y prosperidad de la Nueva Granada.

(*Times.*)

HOLANDA.

7 de Mayo.

El *Handelsblad de Amsterdam* publíca la noticia siguiente, que creemos deber reproducir—

"Podemos afirmar que nuestro ministerio recibió del gabinete de *Saint-James* la noticia oficial que el Gobierno Británico tomó la firme resolucion de no permitir que la Bélgica, bajo cualquier pretexto se exima de cumplir con los compromisos que contrajo al firmar los 24 artículos, y que son las condiciones como estado independiente."

—La administracion holandesa habia propuesto á las càmaras el establecimiento, á costas del erario público, de un camino de fierro desde *Amsterdam* hasta *Arnhem* por *Utrech*; las càmaras rechazaron este proyecto, asustadas de las inmensas erogaciones que impondria su ejecucion en circunstancias ya tan críticas; pero el Rey asumió personalmente la responsabilidad de esta empresa. Acaba de

afianzar sobre su caja particular el pago de los intereses del empréstito necesario á este gran trabajo.

—Se transmite al mismo diario la noticia siguiente—

"Se dice que llegó acà la noticia que los persas, despues de haberse apoderado de la ciudad de *Herat*, en cuyo sitio 200 piezas de artillería fueron servidas por los artilleros rusos, y que con un resultado mucho mas importante, lograron entrar en la ciudad de *Lahorre*. Esta noticia necesita confirmacion."

Se sabe que esta comarca està contigua á las Indias inglesas.

(*Le Constitutionnel.*)

CANADÁ.

El Conde de Durham, Gobernador General de las Provincias Británicas en la América del Norte, y especial Comisionado de S. M. para el restablecimiento del sociego público, para cuyo efecto ha sido encargado de la suma del poder en la provincia del Bajo Canadá, llegó á Quebec el 29 de Mayo é inmediatamente entró al desempeño de sus altas funciones, con cuyo motivo expidió una proclama solicitando la cooperacion de los habitantes todos sin distincion de orígen, y prometiendo reformar todos los abusos y mejorar las institucione en cuanto pudiera contribuir á robustecer la conexion entre la madre patria y estas importantes colonias; mas declarando al mismo tiempo su determinacion de emplear contra los refractarios todos los poderes civiles y militares de que está investido. No bien hubo S. E. recibídose del mando, ocurrió un suceso que causó la mayor excitacion, y dió lugar á la publicacion del siguiente—

BANDO.

£ 1,000 de prémio!

DURHAM.

S. E. el Muy Honorable Juan Jorge Conde de Durham, Visconde Lambton, &c. &c., Caballero Gran Cruz de la muy insigne órden militar del Baño, individuo del Consejo privado de S. M., y Gobernador General, Vice-Almirante y Capitan General de todas las provincias de S. M. en, y adyacentes al Continente de la América del Norte, &c. &c.

Por cuanto, he sido instruido que el dia 29 de Mayo próximo pasado, en una isla llamada "Well's Island" en el rio San Lorenzo, en el territorio de los E. U. de América, una partida armada, se apoderó en alta noche de un barco de vapor nombrado el "Sir Robert Peel," perteneciente á ciertos súbditos de S. M. en la provincia del Alto Canadá, surto á la sazon junto á dicha isla, á la cual habia ido en pacífica prosecucion de su acostumbrado viage, con el objeto de cargar combustible; y habiendo con violencia arrojado á los pasageros y tripulacion del espresado barco de vapor sobre la isla, lo saquearon, incendiaron y destruyeron á sangre fria; Y por cuanto, muchos de los pasageros eran señoras, y fueron atropelladas sin miramiento alguno á su sexo y condicion á esas horas de la noche, reagravándose así altamente el ultrage; Y por cuanto, la debida proteccion de los súbditos de S. M., y las exigencias de la justicia imperiosamente reclaman que los perpetradores de semejante atentado no queden impunes; Y por cuanto, con este objeto deseo cooperar y dar todas las facilidades á las autoridades de los E. U.:—Por tanto, hago saber á todos los que las presentes vieren que ofrezco la cantidad de MIL LIBRAS ESTERLINAS á cualesquiera persona ó personas, que diere noticias y convenciere ante cualquier tribunal competente á cualquier individuo que hubiese tenido parte, ó directamente favorecido y ayudado en la perpetracion del enunciado ultrage.

A fin de calmar la alarma que desgraciadamente ha vuelto á perturbar la paz de la frontera del Alto Canadá, declaro ahora á los súbditos de S. M. establecidos en ella, mi determinacion de afianzar su presente y permanente proteccion, empleandos todos los arbitrios al alcance del Cobierno de S. M.; para cuyo efecto será apostada inmediatamente una fuerza militar en los puntos que mejor sirvan para proteger la frontera de toda agresion contra los pacíficos habitantes de estas provincias. Asi mismo no perderé momentos en interpelar al Gobierno de los E. U. para que vindique su propio honor vengando el insulto que se ha hecho á su autoridad por una banda de piratas facinerosos, y reparando los ultrages que se han inferido á los súbditos de S. M.

Entretanto encargo encarecidamente á todos los súbditos de S. M., no obstante la agravante provocacion que han recibido, se abstengan cuidadosamente de todo acto de retaliacion que pueda exponerlos á la imputacion de una falta de respeto por su propio honor, violando los derechos internos de potencias vecinas.

Dada en el Castillo de San Luis, en la ciudad de Quebec, en la citada provincia del Bajo Canada, firmada de mi mano y sellada con mi sello de armas, á 2 de Junio del año de N. Señor 1838, y primero del reinado de su Magestad.

Por mandado de S. E.

CARLOS BULLER.
Secretario principal.

Sir George Arthur, Teniente Gobernador del Alto Canadá, tambien publicó una proclama con esta ocasion, de la cual es lo siguiente un extracto:

"El vapor *Sir Robert Peel*, con las personas y propiedades á su bordo, se hallaba amarrado á un muelle en la playa de una potencia amiga, confiado en la seguridad que toda culta presta á las personas y propiedades de los extrangeros en su territorio, en tiempo de sana paz y libre comunicacion comercial.

"El Gobierno de los E. U., puede confiadamente esperarse, vindicará el honor nacional; y se afectará profundamente del insulto que este acto de violencia salvage y cobarde, cometido en alta noche, ha inferido á su nacion. No querrá ni podrá, sin menoscabo del carácter nacional, dejar de apresurarse á castigar á los criminales, y á hacer reparacion á los súbditos injuriados de S. M., ya que es tarde en este caso para extenderles proteccion.

"La conducta y proceder de la poblacion de esta provincia han sido los de un pueblo que descansa confiadamente en la santidad de las leyes, y el ejercicio ajustado del poder del gran imperio de q' forma parte, y por consiguiente, aun durante la rebelion y las invasiones del extrangero, este pais no ha sido manchado con ningunos actos de violencia ó ultrage individual, por parte de sus leales habitantes. El carácter que se ha labrado de este modo la provincia, le ha atraido la admiracion del pueblo ingles—demostrado la gloriosa superioridad de las instituciones británicas, y es demasiado valioso para ser sacrificado en lo mas mínimo, á trueque de satisfacer momentaneamente sentimientos de indignacion, por mas justamente que hayan sido excitados.

"Declaro, pues, á los fieles y leales súbditos de S. M. mi entera confianza en su digna tolerancia, y en que el pabellon británico que tan noblemente han defendido, no será manchado con ningun insulto ó injuria que se haga á las personas y propiedades de los extrangeros en su territorio y bajo su proteccion.

"Es escusado recordar á hombres que comprenden el carácter é instituciones de Inglaterra, que la injuria inferida á un súbdito británico, es sentida por todos, y que los vínculos mutuos de deber y afecto que ligan á un pueblo libre y leal con su soberano, prestan la fuerza del imperio todo á un individuo ultrajado. Esta consideracion basta para contener á una comunidad leal dentro de los límites convenientes, y garantir que dejará á su Gobierno el cuidado de reclamar la reparacion que este ultrage no provocado imperiosamente exige.

"Interin el Gobierno Americano adopta medidas capaces de asegurar las vidas y propiedades de súbditos británicos en el territorio de los E. U. contra la espoliaciacion y la violencia, se exige la mayor cautela por parte de los capitanes de barcos de vapor y otros buques que entren á los puertos americanos; puesto que es demasiado claro, que en la actualidad los súbditos de S. M. pueden verse á veces en poder de unos bandidos sin ley, cuando se creen bajo la proteccion y autoridad de un Gobierno amigo.

"Dada, &c."

Trece de los veinte y dos individuos que se dice perpetraron este atentado han sido arrestados; de ellos once son emigrados canadienses y solo dos ciudadanos de los E. U. Cuando asaltaron el Sir Roberto Peel, dijeron "acuerdense señores, de la Carolina," aludiendo al suceso del vapor que pocos meses antes fué asaltado en un puerto americano por una partida armada procedente de la costa del Canadá, sobre el cual se hallan pendientes las reclamaciones.

Pero, como si no bastará este nuevo suceso para comprometer las relaciones de buena amistad, el vapor americano *Telegraph* fué atacado en Brockville en la noche del 1.° de Junio, habiéndosele disparado de tierra veinte balazos, por gente que se supone de la milicia canadiense. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia apesar de haber algunas de las balas penetrado á la cámara de las señoras.

Agréguese á todo esto, que el Coronel Hill con dos oficiales y el cirujano de un regimiento de la Reina pasaron á Detriot el mismo 1.° de Junio, y fueron colmados de insultos por una porcion del populacho, que les tiró piedras, huevos y barro, obligándolos á reembarcarse. Se alaba mucho la moderacion con que se condujeron en tan dificiles circunstancias estos oficiales, aunque no falta quien culpe su imprudencia en haberse presentado de uniforme en aquel pueblo fronterizo de los E. U.

(G. M.) (*Express.*)

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Agosto 27 *de* 1838.

No permitiendo las circunstancias actuales del pais que continuen habilitados para el Comercio marítimo algunos de los puertos del Estado, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Por ahora, y hasta nueva determinacion, se prohibe á los buques mercantes cargar ó descargar en los puertos de Maldonado, Colonia é Higueritas, sin estar provistos de una licencia especial del Gobierno.

2. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.
ANTONIO DIAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Agosto 26 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independenc.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Cuenta de la Tesorería en el mes de Julio.

DEBE.

Existencia en fin de Junio.	En moneda corriente......	630 3	16,554 4
	En deuda.....	15,924 1	
Remitidos por los Sres. Comisionados de manzanas de lo recaudado en Julio y otros meses anteriores, segun la nómina que se publica..............			15,500
			32,054 4

HABER.

Por ajuste de 102 serenos, y de los suplentes, de 8 ayudantes, del auxiliar de la Tesorería, del sereno jubilado Pedro Suarez, de un ordenanza, y de los individuos que han rondado con el Sr. Presidente y otros servicios..........	13,640
Por equivocacion en la cuenta del mes de Junio en contra de la Caja en mil cien pesos, en la suma de las cantidades remitidas por los Sres. Comisionados de manzanas, en la que se cargaron 14,618 pesos, cuando solo habian entrado 13,518 pesos, segun puede verse por la misma cuenta y nómina publicada en la Gaceta número 4,530 fecha 25 de Julio..............	1,100
Por la comision pagada á los que han recaudado los 15,500 pesos de la contribucion al 5 por 100.....	775
A D. Adolfo Escobar por servicios al Departamento	24
A D. Diego Steadman por una resma de papel, cinco libros chicos en blanco, dos libras arenilla punzó y un atado de plumas....	34
A D. Constancio Suarez por una lanza............	6
A D. Joaquin Maria Ramiro por dos arrobas de velas largas................	32
Al mismo por una arroba de velas chicas..........	16
A D. Avelino Balcarce por valor de la tinta de cuatro botellas..............	7
A D. Pedro Ponce por impresiones............	96
Al mismo por la subscripcion al Diario de la Tarde	7
Gastos menores..........	13
	15,750

Sobrante que pasa á Agosto	En moneda corriente......	380 3	16,304 4
	En deuda.....	15,924 1	

Nicolas Mariño.
V.° B.°—EUSEBIO MEDRANO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nómina de los Sres. Comisionados de manzanas, que han remitido la contribucion de su respectiva en Julio y otros meses anteriores.

Por restos de Noviembre y Diciembre de 1837.

D. Damian Herrera	40
POR ABRIL Y MAYO.	
Dionisio Galeano	152
POR MAYO.	
Bernardino Roseti	141
Diego Ruiz	100
Dionisio Gutierrez	80
POR JUNIO.	
Francisco J. Bosch	207
Juan Estanislao Rivera	190
Antonio Malavez	144
Martin S. Belvis	106
Ezequiel Rivero	67
Manuel Dobaran	87
Juan Gil	95
Carlos Wright	66
Diego Riuz	100
José Maria Giraldes	77
Luis Aldao	102
Pedro Blanco	114
Rufino Araos	74
Calisto Requejo	118
Mariano Arrascaeto	109
Gregorio José de Alagon	181
Juan Arrascaete	126
Joaquin Reinoso	122
Pedro Abrego	116
Rafael Rua	90
Rafael Pividal	110
Francisco R. de Olea	105
Gregorio Ibarra	190
Juan Cáceres	110
Manuel Albino	77
Mauricio Perez	136
Marcelino Diaz	106
José Salces	67
Vicente Rivas	122
Laureano Reyes	112
POR JULIO.	
Manuel Brid	91
Antonio J. Alvarez, (por Mayo, Junio y Jul.)	175
Francisco Rodriguez	30
Gerónimo Saenz de la Maza	331
Bernardo de Irigoyen, por D. F. de Irigoyen.	151
Salvador Hernandez	132
Carmelo Figueroa	256
Pedro José Guido	96
Simon Gordon	412
Francisco A. Pereira	47
Manuel Soneira, por D. Vicente Montero	230
Manuel Saenz de la Maza	316
Mauricio Perez	140
Fermin Alfoncin	115
Gregorio Ibarra	163
Gregorio Garcia	115
Antonio Trelles	115
Manuel Albino	64
José Ifran	141
Francisco R. de Olea	105
Antonio Claro	140
Luis Lorenzo	110
Nicolas Almiral	210
Martiniano Matallana	115
Dionicio Galeano	115
Pafael Pividal	113 4
Santiago A. Rubio	202
Antonio Aroca	115
Gines Solano	110
José Martinez	323
José Alfoncin	115
Pedro Rodriguez de Sanchez	115
Antonio Aroca	115
Luis Reinoso	115
Manuel Gonzalez	86
Bernardino Roseti	153
José Pereira	116
Nicolas Robles	75
Juan Cáceres	32
José P. de Otaola, (por Mayo, Junio y Julio).	875
Pedro Blanco	111
Mariano Gauna	79
Julian de Amenabar	94 4
Dionicio Gutierrez, (por Junio y Julio)	130
Miguel Rodriguez	93
Eduardo Freyer	126
José Cidra (por D. Martin Iraola)	251
Juan Rosa Fernandez	107
Antonio Marcó del Pont	153
Joaquin Reinoso	140
José Moreno	93
Antonio Malavez	135
Pedro Abrego	99
Macario Falcon	153
Gregorio J. de Alagon	168
Sandalio Pereira	154
Luis Mattos	106
José Rubio, por D. Joaquin Achaval	248
Evaristo Pineda	79 4
Pablo Sanchez	131
Mariano Arrascaeto	108
Juan Arrascaete	122
Mateo Posse	169
Antonio Lynch	92
Ramon Dávila	443
José Masias	434
José Melchor Romero	249
Augusto Aguiar	298
José C. Villalonga	184
Inocencio J. de Escalada	318
	15,500

Nicolas Mariño.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta de las personas que han entrado y salido á esta ciudad en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que han entrado á esta ciudad en el presente mes trescientas diez y nueve personas y salido trescientas noventa y siete.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excmo. Sr.—

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá parte á V. E. de las personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é Instituciones de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXCMO. SR.—

El que firma pone en conomiento de V. E. haber entrado en todo el presente mes ciento setenta personas y haber salido ciento cincuenta.

Dios guarde á S. E. muchos años.

EXCMO. SR.—

FRANCISCO CRESPO.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 1.

DE HOMBRES.

Entraron.................. 0
Salieron.................. 1
Muertos................... 0
Existentes................ 99

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 3.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	142	4		
——Pátrias................	141			
Pesos fuertes..............	8	4		
——Pátrios................	8	2½		
——Patacones..............	8	3		
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada.....................	8	1		
Fondos públic. del 6.........	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 31.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Rodger, Montevideo
Eduardo Freyer, id.
Martin Power, Entre Rios
José Castro, Córdoba

DIA 1.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan B. Deamici, Montevideo
Luis Fernandez, con tropa de arria, Mendoza

DIA 3.
1.ª PUBLICACION.

Da. Catalina Arduina, Montevideo
Isabel Ivans, id.
Juan Alejo Hiver, id.
Juan Hughes, id.
Jorge Morris, Entre Rios
Miguel Gerónimo Mendez, id.
Juan Villatte, id.
Mariano Santillan, con 2 hijos, 1 criado y su tropa de carretas, Santiago
Francisco Montero, 3 peones, Tucuman
Bruno Toledo, con tropa de arria despachada por su consignatario D. Gervacio Castro, San Juan

MARITIMA.

Hoy al disiparse la neblina, se ha observado haber desaparecido el paquete *Eufracia*, sin saberse el rumbo que haya tomado.

La goleta de guerra oriental *Luisa*, capitan Risso, llegó ayer á Martin Garcia, sin haber avistado la goleta Loba, en cuyo perseguimiento habia salido de Montevido.

La corbeta francesa *Expeditive* se hallaba amarrada en la canal principal de Martin Garcia, acompañada de nueve de sus embarcaciones menores.

SALIDAS.

Barca inglesa *Tnywald*, para Montevideo.
Goleta de guerra francesa *Vigilante*.
Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

MEMORANDA.

La fragata mercante francesa *Bougainville*, que salió de Buenos Aires el 1.° de Febrero con destino al Havre, se perdió sobre la isla Fernando Noronha el 9 de Marzo. Solo la tripulacion pudo salvarse.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 6 DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Martes 4 de Setiembre de 1838.

La comedia en 3 actos y en verso, titulada—

DEL REY ABAJO NINGUNO,

Ó SEA

GARCIA DEL CASTAÑAR.

Terminará la funcion con el divertidísimo fin de fiesta, titulado—

LOS DOS VIEJOS,

El uno llorando y el otro riendo.

Dará principio á las 7½.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA
A BENEFICIO DE
JUAN M. PIZARRO.
Pintor y Director de la Maquinaria.

El Miércoles 5 de Setiembre de 1838.

El Drama nuevo en 5 actos, cuyo título es—

LOS ESPECTROS.

A la apertura del Proscénio antecederán varias oberturas.

Acto 1.°—La Revelacion.
2.— El Descubrimiento.
3.— El Rapto y la Equivocacion.
4.— El Desafio.
5.— El Desengaño.

Concluirá el todo de la funcion con la graciosa y divertida pieza cómica en verso y prosa, en 1 acto, denominada—

El Viejo de 60 años.

Los Sres. abonados serán preferidos segun costumbre.
A LAS 7½.

OJO

A la Invencible Quemazon

De géneros nobles á precios cómodos, medidos con legalidad, que se hace saber al público, en la calle de Representantes núm. 62, tienda de mostrador á lo largo, que se abrirá HOY Lunes 3 de Setiembre, á saber, los efectos siguientes—

Zarazas finas para vestidos de 8, 9, 10, 14 rs. y 2 ps.
Idem de luto á 8 rs.
Idem de colchas francesas de rico gusto de una vara de ancho á 12 rs.
Idem idem de 5, 7 y 9 rs.
Pequines de algodon franceses de todos colores á 14 rs.
Merinos de colores verde invisible á 4½ ps. para vestido de montar á caballo
Idem mordoré á 6 ps.
Bramantes finos de todas clases de 8, 9, 10, 11 y 12 rs.
Idem ordinarios de 3½ y 4 rs.
Liencillos finos de 6¼, 7 y 8 rs.
Irlandas de hilo con mezcla á 11 rs.
Idem de hilo y garantido á 80 ps. bulto
Pontevi de hilo con mezcla de algodon á 10 rs.
Creas de hilo garantidas de ser todo hilo á 2 ps.
Cotones finos para chalecos á 6½ ps.
Idem cotonias á 3½ ps.
Pieles de colores á cuadritos para ropa de niños á 12 rs.
Idem pieles del diablo azul y negro á 11 rs.
Coletas plomo con mezclas de algodon á 9 rs.
Cantones de diferentes dibujos igualmente en colores á 14 y 20 rs.
Paños azules que se vendian á 24 ps. á 16 ps.
Brines finos de puro hilo de diferentes precios
Bayetas de cien hilos de todos colores á 5½ ps.
Medias de bastones de colores á 15 rs. par
Id. de cuchilla finas á 3 ps.
Id. bordadas en el empeine superfinas á 4 ps.
Id. blancas finas á 3½ ps.
Id. blancas regular calidad á 20 rs.
Pañuelos de la India blancos de yarda de ancho á 6½ ps.
Id. negros de sarga de Málaga para el cuello, de señoras y hombres á 6½ ps.
Id. de colores de la India de diferentes precios á 10, 12 y 13 ps.
Listados de colores finos rosa, morado y celeste 11 rs.
Id. de hilo en crea á 12 y 13 rs.
Cocos punzoes y morados lisos á 8 rs.
Pañuelos de manos de diferentes clases de 6 hasta 10 rs.
Id. franceses punzoes á 12 rs.
Id. de cachimir de algodon de rebozo á 9 ps.
Id colchados y jarrasados de 70, 90 y 100 ps.
Y quedando una infinidad de artículos que se manifestará al tiempo de la venta. s 2 8p

Dinero á réditos y fincas á venta.

En la Recova frente al Fuerte núm. 39, se dá dinero á intereses en pequeñas cantidades, ya por garantia de particulares ó sobre alhajas de oro, plata &c. Tambien se encuentran á venta algunas casas en diferentes lugares de esta ciudad, lo mismo que terrenos para chácra, estancias, y otros varios en la ciudad. Igualmente se vende una manada de yeguas, como de 40 á 50 cabezas. Recova núm. 39. s3 10s

Se ha perdido.

Un caballo colorado, que se escapó del Convento de San Francisco el 1.° de Setiembre, de las 10 á las 2 de la tarde. En dicho convento gratificarán al que lo lleve ó dé razon de él.
s3 3p

Para San Pedro, Baradero ó Zárate.

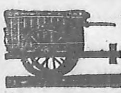

Saldrá una tropa de carretas dentro de 4 dias. El que quiera cargar para dichos destinos, puede ocurrir á tratar á la calle de la Piedad núm. 144. s3 1p

Aviso nuevo.

SE necesita un cocinero, sea blanco ó moreno, y con buenas recomendaciones de su conducta y demas. En la calle de Federacion núm. 189, vive el que lo necesita.
s3 4p

Robo.

EN la Iglesia de San Juan, en la Misa de 10, se han robado, ayer 2 del corriente, una Alfombra grande fondo verde y blanco. Se gratificará bien al que dé razon de dicha alfombra, ó la lleve á la calle de Potosí núm. 171. En la misma casa se alquila un Piano de regulares voces. s3 1p

Se venden

DOS Carretas aguateras, con los bueyes y canecas. En la calle de Santa-Fé, frente al núm. 298, darán razon.
s3 3p

Aviso.

La casa calle de Cuyo número 120, se vende ó se alquila, en precio equitativo. La persona que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 59, en los altos.
s3 3g

Fierro para arcos, Estaño y Plomo,

RECIEN introducidos, se hallan de venta en el número 33, calle de la Reconquista. s3 3n

Se compran

Trescientas cabezas de ganado vacuno al cortar. La persona que quiera venderlas ocurra á la calle de Cochabamba número 56, y encontrará con quien tratar.
s3 4p

¡ Gran Baratillo !

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136—
Pañuelos de vapor de rebozo de gusto á 7 ps.
Bretañas finas pieza á 18 ps.
Un surtido de cotonias de gusto muy finas para chalecos que se darán á precios muy cómodos
Cocos para vestidos de mucho gusto, á 10, 12, 14 reales, 2 pesos y 18 rs.
Zarazas finas de gusto á 8 reales
Prunelas finas á 5½ ps.
Pañuelos franceses punzoes del mejor gusto, de rebozo, muy baratos
Coletas rosadas de hilo muy finas id
Medias de un color finas á 2 ps.
Id. blancas de cuchilla muy finas á 3 ps.
Id. id. regular á 8 y 12 rs.
Id. id. de hombre lisas finas á 20 rs.
Id. negras de muger finas á 20 rs.
Id. de lana grises id. á 3½ ps.
Id. de seda de patente de primera á 12 ps.
Zarazas de luto muy finas de gusto á 12 rs. y 2 ps.
Pieles del diablo á bastones muy dobles á 2 ps.
Nanquines por mayor y menor finos á 8½ rs
Géneros de hilo para sábanas de 1½ varas á 3½ ps.
Id. de id. frances para id. de 1¼ vara á 5 ps.
Pañuelos de seda de la India de gusto á 9 ps.
Id. de raso para el cuello de Señora á 4 y 5 ps.
Cotines de hilo muy finos á 2 ps.
Brin de puro hilo para pantalon fino á 3½ ps.
Crea de hilo fina á 2 ps.
Irlandas de hilo muy finas el bulto á 40 y 50 ps.
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id. de dos frisas punzoes de primera á 5½ ps.
Pañuelos de casimir de algodon de rebozo á 9½ ps.
Id. del cuello punzoes franceses de vara á 14 rs.
Id. id. de id. ingleses regulares á 6 rs.
Id. id. de cuadros finos de vara á 10 rs.
Id. blancos de muselina finos de vara á 12 rs.
Id. de fleco de lana de rebozo de 7 cuartas á 6, 7 y 8 ps.
Mahones amarillos de la India de 7½ varas á 5 ps.
Guenganes muy finos á 10½ rs.
Pequines de algodon de colores á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. fino á 8, 9 y 10 rs.
Lienzo asargado americano fino á 11 rs.
Id. liso de 30 pulgadas á 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino á 7 y 7½ rs.
Muselinas blancas de la India finas á 12 rs.
Y otras varias cosas que se manifestarán, recien venidas de Montevideo. s3 15p

Se ha perdido

UN abanico de nacar de la calle de la Victoria núm. 200 al Café del Coliseo, en donde gratificarán á la persona que dé razon ó lo lleve. s 3 3

Aviso interesante.

Se vende una Casa en la calle del Paraguay número 166, edificada en medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas, pozo de balde y con dos hermosos parrales y otras frutas esquisitas. El que guste comprarla puede verla, y en la misma casa encontrará con quien tratar. s3 15s

Aviso.

A réditos: se solicitan tomar 12 mil pesos por una parte y 30 mil por otra, dando en garantía alhajas de oro y plata y birllantes: se abonará el 1½ por 100 al mes.

Deuda clasificada: se venden tres boletos; uno de 3,000 ps.; otro de 7,000, y otro de 10,000 ps.

Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 23.
s3 3s

La esposa, hijos y yernos del finado D. AGUSTIN MOSQUEIRA, (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su relacion que por olvido ú omision del repartidor no se les haya entregado la esquela de cortumbre, se sirvan asistir á los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado en la Iglesia de San Miguel, mañana 4 del corriente á las 10 de ella.
s3—1p

Un carrito sopanda,

Fuerte, cómodo y hermoso se vende, ó se cambia por hacienda vacuna, yeguariza ó lanar, ocurriendo á la calle de la Piedad número 118.
s9 6p

Se compran

Dos criadas con buenas recomendaciones; una cocinera y la otra mucama. Quien quiera venderlas ocurra á la calle de la Universidad núm. 30.

En la misma casa darán razon de dos cuartos á la calle y una casita que se alquilan, sitos en la calle de Representantes con los números 101, 103 y 105. s3—3p

Aviso.

Se vende un criado jóven y sin vicios. En la calle de Cangallo número 125 darán razon.

s 3 4p

Crédito Público.

EN la calle de la Paz casa No. 77, recibirá propuestas el que subscribe, de los Sres. tenedores de Fondos que quieran venderlos á la Caja de Amortizacion. El dia 7 del corriente desde las 12 del dia en adelante se puede ocurrir para el espresado objeto á la calle y número citados.
Buenos Aires, Setiembre 1 de 1838.
s1—8 BONIFACIO HUERGO.

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

Saldrá del 15 al 25 del corriente la tropa de carretas de D. Pedro J. Alcorta. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Perú número 76.
s1 3p

Notice.

MR. Antonio Lynch intending to setthe in the Country, his connection with the firm of Zimmermann, Frazier & Co. ceases from this date by amicable understanding. Buenos Aires, 31 August 1838.

ZIMMERMANN, FRAZIER & CA.
ANTONIO LYNCH.

Aviso.

SIENDO la intencion de D. Antonio Lynch de establecerse en el Campo, su sociedad con la casa de Zimmermann, Frazier & Ca. cesa desde esta fecha por convenio amistoso. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1838.
ZIMMERMANN, FRAZIER & CA.,
s1—3s ANTONIO LYNCH.

Se vende

Una Casita muy barata, en la calle de Cangallo al lado del número 334. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm. 147, qué encontrará con quien tratar. s1 2p

Se vende

Una criada sin vicios conocidos, sabe lavar y planchar bien, tiene una liberta de edad de 5 años, la cual se dará á beneficio del comprador. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 36½. s1 3p

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, á precios equitativos. Tambien se vende Mani, recien llegado de Santa-Fé, á un precio acomodado. En la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino, encontrarán con quien tratar. s1 6p

Se necesitan PARA COMPRAR,

Dos carretas de media carga, aún cuando tengan algun uso. Para tratar ocurrirán á la calle del Parque número 256. Al mismo tiempo tres ó cuatro yuntas de bueyes.
s1 4p

Criada en venta.

Se vende una que sabe lavar, planchar y cocinar y otras habilidades que ella dirá. El que la necesite ocurrirá á la calle de Potosí núm. 74, desde la una á las cuatro de la tarde. s2 4p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 10 al 15 del presente Setiembre cargará para dichos destinos la acreditada tropa de carretas de Don Juan Antonio Reina Los Señores que gusten tratar ocurran á su consignatario
MANUEL I. MOLINA.
s1 4s Calle de Cangallo No. 127.

ROBO.

ANOCHE 31 de Agosto se han robado de la casa calle de Corrientes núm. 125, un tachito de cobre de buen uso. Se sospecha que el ladron sea de la misma casa ó alguno muy conocido en ella, por lo que se interesa descubrirlo, y el que lo descubra será gratificado. s1 2p

Para San Juan, Mendoza,

San Luis, Rio Cuarto, y pueblitos del tránsito.

Admite carga y pasageros la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Coll, (ántes de Domingo Cruz, que saldrá del 15 al 20 de Setiembre. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 176. s1 3p

Ama de Leche.

UNA jóven de 8 dias de parida y á quien se le ha muerto el hijo, desea tomar un niño para criar en su casa. Vive calle de Corrientes número 278. s1—3g

Atencion.

SE venden Piedras de afilar, por mayor y menor, en la Barraca calle del Buen Orden número 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat.
ag31 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del Bergantin Goleta Constelacion.

En la Alameda.

El Martes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes, todos los útiles de dicho Bergantin, que consisten: de jarcia, velamen, ancias, cadenas, masteleros y todos los demas pertrechos.—En otro lote se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla encallado frente al muro del Fuerte. Dicho buque valdria en su estado perfecto 25,000 $ moneda corriente.

POR J. J. ARRIOLA.

Interesante para los que tienen Baratillos.

En la calle de Representantes núm. 9.

El Martes 4 del corriente á las 11 de la mañana, continuará la venta á la mejor postura sin limite de precios por órden de su propio dueño de los efectos existentes que no hubo tiempo de manifestar antes y consisten: zarazas finas de gusto, lienzos idem, bayetas dos frisas, terciopelos de seda, irlandas finas, mezclas y de hilo puro, bramantes finos, pañuelos de hernani, panas labradas de colores, medias de seda de muger y hombre para baile, listados finos, cintas avelilladas pañuelos de manos, jergones para alfombra de la mas superior calidad, una pieza de tripe risado con 38 varas para id. de gusto, pañuelos de rebozo fleco de lana, 1 fardo alemanescos para toallas ó manteles, ponchos, medias algodon, carpetas de hilo labores de colores de gusto para mesa, chales de casimir de seda, merinos ingleses finos, pieles del diablo dobles, y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta, &c.

POR EL MISMO.

Reconquista, núm. 14.

DE MUEBLES.

El Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que muda de casa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, segun órdenes, sin límite de precio, 1 mesa de caoba nueva para comedor como para 12 cubiertos, 2 roperos de caoba, 2 pares mesas de arrimo, algunas sillas de esterilla y de madera, 1 cómoda de caoba muy fina, otra id. usada, 2 pianos en buen uso, cujas de caoba, 1 id. camera nueva de obra muy fina, 1 ropero color caoba nuevo, 1 jaula grande para canarios, lavatorios, espejos, algunos restos de loza para mesa y otras varias menudencias.

ROPA.

En seguida se rematará perteneciente á un transeunte, camisas de hilo finas, dichas de listado, fraques, pantalones, levitas nuevas de paño fino, pantalones, chalecos y chaquetas de verano, 1 capa nueva de paño fino de señora, 1 id. de hombre, guantes, &c. &c.

Igualmente se rematará 1 silla nueva completa de militar para montar á caballo.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista número 14.

DE UNA FAMOSA QUINTA.

El Juéves 6 de Setiembre, á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán: dicha posesion se halla tasada en 42,329 pesos moneda corriente, situada en el partido de San José de Flores, al Norte, paralela con dicho pueblo: contiene muchos y buenos alfalfares, pudiendo hacerse mas de 200 pesos diarios de este ramo sin que falte para todo el año; tiene un regular monte tanto para leña como para fruta, buen potrero para los animales y todos los enceres de carros, carreta, bueyes, &., todo lo que consta en el inventario que se verá en casa del rematador.

En seguida—

Se rematarán sin limitacion de precio en lotes una partida de cuñetes de pintura en aceite de varios colores que podrá valer una con otra como 7 reales libra.

AVISOS.

25$ de gratificacion.

Se darán á la persona que entregue en la casa calle de Maipú núm. 100 un SARCILLO DE DIAMANTES, que se perdió desde dicha casa hasta la calle del Parque, y desde ésta hasta el Retiro. ag 31 3g

---

20 ps. de gratificacion.

AL que se hubiese encontrado unos Anteojos de plata y los quiera entregar en la calle del Potosí número 97, frente á la Botica del Mercado. ag31 3s

---

Atencion.

SE venden Piedras de afilar, por mayor y menor, en la Barraca calle del Buen Orden número 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat. ag31 4p

---

Se vende

Una finca en la calle de los Representantes, frente al Consulado de Comercio; en veinte y seis mil pesos moneda corriente. El que quiera comprarla ocurra al Correo y pregunte por D. Andres Abruñeyra, que está encargado de venderla, con quien podrá tratarse, ó en la calle de la Reconquista núm. 48, puerta de zaguan. ag31 3d

---

Se vende

Un Moreno en la cantidad de 500 ps. moneda corriente, apto para todo servicio; se vende por no querer ir al campo. En la calle de Talcaguano número 29. ag31 4p

---

Economía! Economía!

TINTORERIA DEL CHIVATO,

calle de la Universidad núm. 51, al lado del Café de Marco, esquina del Colegio.

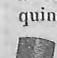

Se limpian con toda perfeccion los sombreros de hombre, se planchan y se les pone tafilete nuevo cuando lo necesitan, entregandolos en el mejor estado, y armados al gusto del dia. Todo á precios equitativos. ag 29—4p

---

Pérdida.

EL dia 26 á eso de la una, se ha extraviado un hombre de edad de 60 años, que está demente; su color es moreno, tiene unas pintas azules en la nariz, vá vestido con un levita morado bastante usado, un pantalon negro, y los zapatos mui viejos. Se suplica á las personas que lo tengan ó sepan donde está que avisen en la calle de las Piedras No. 36. ag 29—1p

---

Se alquila

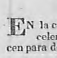

Una chacra que dista como 5 leguas del pueblo; tiene una casa excelente de azotea, montes grandes y alfa fares. El que se interese en ella puede verse con el encargado calle de Maipú núm. 45. ag 29 4s

---

☞ Aviso.

EN la calle de Suipacha No. 32, se alquila un piano de escelentes voces. En la misma casa se alquila un almacen para depósito de efectos ó frutos, de toda seguridad y seco. ag 29—3p

---

A personas solas,

SE alquila una pieza bastante decente, en la calle del Buen Orden núm. 51; la casa es abitada, por una familia decente, que podrá cuidar la ropa, y dar de comer, si gustan. ag 29 2p

---

OJO, OJO, OJO.

Aviso

A los Vigilantes de Policía, partidas celadoras de campaña y demas que intervienen en el buen órden.

Cincuenta pesos de gratificacion.

Al que entregue en la Policía, ó en la tienda de sastrería y ropa hecha de Feliciano Malmierca, calle de la Catedral número 4, al muchacho José María Vega, que se ha huido ayer 27 á las 6½ de la noche, llevando consigo un atado de ropa. Sus señas son las siguientes—retacon, de quince á diez y seis años de edad, encogido de hombros, color moreno, oyoso de viruelas; lleva dos vestidos diferentes; una chaqueta paño verde-botella claro, y otra id. vieja obscura, pantalones de lo mismo, uno mezcla y otro color almendra, y gorra de paño á la francesa. ag 29 3p

---

AVISO.

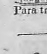

En la calle de la Paz número 122, se vende una Criada. ag 29 2p

---

Se vende

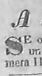

Una casa, en la calle de Chile, frente al núm. 357, tasada en 5,515 pesos, se rebajará de su tasacion. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico núm. 278. ag 29 1p

---

A los Fabricantes de Velas.

SE ofrece en venta una cantidad de pávilo recien llegado, á un precio equitativo. Ocúrrase á la calle del Perú numera 116. ag 29 3s

---

Papel fino rosado.

ACABA de sacarse un surtido de Papel Rosado, de varios tamaños, en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Se vende

POR el precio mas equitativo, un escritorio, una alacena con puertas, y una puerta vidriera con marco, todas ellas en regular uso. Las que se ofrecen en el todo ó parte al que las quiera comprar, ocurriendo á la calle del Templo á la casa contigua al número 26. a31 1p

---

Fonda de la Victoria.

EN la calle de la Victoria número 151; en este establecimiento se ofrece servir con el mayor esmero y aseo, á precios moderados. ag 28 8p

---

Solares de tierra en enfiteusis.

HAY unos pocos sin repartir al lado de la Plaza y Capilla nueva del Cármen, sobre la calle de Córdoba y Paraguay. Los pobres que quieran levantar sus habitaciones pueden llegarse á aquel destino y elegir el que mejor les parezca. ag28 6p

---

Café molido,

DE superior calidad, *molido en el dia*, á un precio sumamente equitativo, se vende en la confitería del antiguo café de MARCOS, frente al Colegio. ag 28 5p

---

Se vende

Un esclavo jóven como de 28 á 30 años, sabe trabajo de albañilería y quinta, en la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente. Quien se interese por él vease con su amo en la calle del Buen Orden en la vereda ancha una puerta de escalera en frente de la panadería de D. Manuel Viale. ag 28 3p

---

Se vende

Una criada casada, con un liberto de tres años, en la cantidad de mil trescientos pesos moneda corriente. En la calle de Representantes número 127, encontrarán con quien tratar. ag28 3p

---

Se vende

Un criado casado sin vicios ni enfermedades conocidas: en la calle de los Estados Unidos casa No 112 darán razon. ag 28—3p

---

Aviso.

BUSCA acomodo en un establecimiento de campo, un jóven que puede dar las mejores recomendaciones de su conducta y buena comportacion. La persona que lo necesite ocurra al almacen frente á San Francisco calle de la Reconquista No. 44 que allí darán razon de él. a28—6p

---

Se Ofrece

UN jóvon para pulpería ó almacen. En la calle de Méjico No. 76 darán razon. a 28—1p

---

ATENCION

A la Bandera del verdadero Baratillo.

EN la tienda de géneros calle de Representantes núm. 52, se han sacado los efectos siguientes—
Pañuelos de merino bordados, á 110, 120 y 130 ps.
Estambres de seda á 4 pesos
Pequines de aguas á 5 ps.
Géneros para baile de mucho gusto á 5½ y 6 ps.
Zarazas de regular calidad á 4 rs.
Idem finas de gusto á 10 rs.
Idem fondo blanco pinta firme á 11 rs.
Idem francesas pintas menudas á 2 ps.
Idem formando laberintos á cuadros de muchísimo gusto á 20 reales
Muselinas de colores á 1 peso
Idem gacillas á idem
Paño fino á 20 pesos
Idem de la mejor calidad como para fraques y levitas á 45 pesos.
Franelas de pura lana á 18 rs.

Y un surtido general de efectos que se darán á precios sumamente equitativos.—En la misma tienda se ofrece rapé, por libras, de superior calidad, á las señoras y señores aficionados á este vicio. ag28 5p

---

Aviso.

HABIENDO terminado la Sociedad que giraba en esta ciudad bajo la razon de *Lafone Barker y Ca*, se avisa al Comercio que D. Luis de Chapeaurouge queda encargado de la chancelacion de los negocios pendientes.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1838.

ag 28 7p LAFONE BARKER & Co.

Se necesita

UN oficial de carpintería que entienda de carros y de obra blanca, que sea capaz de desempeñar las dos cosas por si solo, sin vicios y honrado, no reuniendo estas cualidades es escusado se presente en la calle de Federacion al lado del número 290 darán razon del que lo necesita. ag 28 3p

---

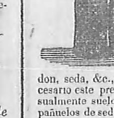

Limpieza

ECONÓMICA.

☞ Sigue vendiéndose el tan útil y esperimentado específico, excelente para quitar en dos minutos la grasa, sudor, y manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., sin dañar ni dejar mal olor; á mas es tan necesario este preservativo, pues en varias manchas que casualmente suelen acontecer, como de aceite, grasa, &c., en pañuelos de seda de señora de mucho valor, capas, vestidos, ó cualquiera otro efecto, en dos veces aplicándole esta composicion del mismo modo que habla la receta, desaparece enteramente. Se puede hacer en propia casa, con mucha sencillez: se advierte para seguridad del comprador que todas las botellas están marcadas con letras G. V., nombre del mismo fabricante de Barcelona, y que se ha disminuido bastantemente el número de ellas. En la calle de Cangallo núm. 198, zapatería, comenzando la cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva estarán de venta á *cuatro pesos botella*, siendo una suficiente para seis meses. Véndese tambien en la mercería calle de Potosí número 46, del Colegio para San Francisco paraguería. Se pueden trasladar á cualquier punto. ag 28 15p

---

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, darán razon. ag 28 8p

---

Se vende

Una morena sana y robusta que desea ser vendida para fuera del pais ó para la campaña, En la calle de Cangallo al lado del núm. 115, darán razon.

Tambien se vende polvo de ladrillo, cal, ladrillo, puertas, ventanas con reja ó sin ellas y algunas palmas. ag27 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

AL PÚBLICO.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justica, los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, dos fincas en esta ciudad, pertenecientes á la testametaria de D. Lázaro de los Rios, á saber; una en la calle de las Artes núm. 86, tasada en 21,361 pesos 6 reales, y la otra calle de Talcahuano sin número, Cuartel 17, lindando al Oeste con el paredon de la quinta de D. Juan Reinoso, tasada en 10,068 pesos 3 reales todo moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 28 de 1838.

Teodoro Montaño.

ag 28 3p Escribano Público y de número.

Se compra

ESTAÑO por chafalonia, cualquiera cantidad, en la calle de la Federacion número 193, Talabartería frente al Departamento de Serenos. ag27 3p

---

Se alquila.

LA casa baja No. 39, calle de la Victoria; tiene ocho viviendas, cocina &c., patios lucidamente empedrados, y una hermosa pesebrera. En los altos darán razon. ag 25 4p

---

Aviso interesante.

OJO, OJO, OJO.

EN el Almacen de Pinturas, calle del Perú, antes Florida, número 19, se vende toda clase de pinturas por mayor y menor á un real la libra, mas baratas que en ninguna otra parte. Igualmente aceite, agua raz y tambien papeles pintados muy lindos, finos, del mismo modo. En fin todos los articulos se venden mas varatos que en ninguna otra parte, porque su dueño quiere redondear su negocio. Por este motivo todas las personas de la campaña ó de las provincias del interior que necesiten estos articulos, por mayor ó menor, pueden ocurrir á dicho almacen á tratar con su dueño, quien no reñirá por el precio; siendo estos articulos tan buenos ó mejores que los de cualquiera otra parte. ag27—4p

---

Lucíferos, Lucíferos,

DE ultima invencion, comodidad, é infaltables, recien llegados de Europa; pues que hasta en la uña, sin causar lesion alguna, hacen el efecto deseado: se venden por mayor y menor á precios mas equitativos que en cuálesquiera otra parte, en las tiendas Mercerias de la Plaza de la Victoria, Recova nueva, números 51 y 78. ag24 10p

---

Se compra

Una Volanta de dos ó cuatro ruedas, que sea fuerte como para el campo. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle del Perú número 16, que encontrará con quien tratar. ag24 5p

---

☞ INTERESANTISIMO.

Sigue el Gran Baratillo!

EN el bien conocido almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, de San Miguel para el Retiro ántes de llegar á la Botica sobre la derecha, se han recibido todos los efectos frescos que están de venta—A SABER:
Azucar de la Habana que se vendia á 11 reales se venderá á 10½ reales libra,
Idem refinada del Brasil seca á 9 reales libra arroba 26 ps.
Idem muy blanca á 8 reales libra arroba 23 pesos 4 reales,
Idem terciada muy rica de cajas á 7 reales, idem arroba 21 pesos,
Idem idem muy buena á 6 y 6½ reales libra arroba 19 ps.
Yerba paraguaya esquisita á 3 pesos y 22 reales por arroba 70 pesos,
Idem idem muy buena á 2 pesos y 18 reales libra,
Idem misionera de patente á 10 reales libra arroba 28 ps.
Idem Parnaguá de la mejor clase á 9 reales libra arroba 26 pesos,
Idem muy buena á 8 reales libra y por tercios á 22 pesos,
Arroz tan bueno como Carolina á 9 reales libra arroba 25 pesos,
Idem regular á 8 reales libra arroba 24 pesos,
Café en grano fresco de la Habana á 9 y 10 reales libra arroba 26 y 30 pesos,
Idem molido á 2 pesos y 18 reales libra,
Tabaco Paraguayo superior á 3 pesos y 3½ pesos libra,
Idem media hoja muy liviano 22 reales libra,
Idem correntino fresco lo mas hoja á 22 reales libra,
Idem idem para tripas á 20 reales,
Tabaco negro recien llegado de lo mejor picado 4 pesos libra arroba 90 pesos,
Idem en rama de la misma clase á 3½ pesos arroba 70 ps.
Idem regular á 20 reales y 3 pesos arroba 40 y 60 pesos,
Aceite sevillano rico 11 reales libra,
Pasas de uva ricas á 5 y 6 reales,
Cajas de dulce para postre á 10 reales, Ticholos frescos á 7 reales,
Garvanzos recien venidos muy hermosos á 8 reales libra,
Idem remojados á 5 reales libra, Idem de Chile muy tiernos á 5 reales libra, remojados á 3 reales idem,
Graza fina á 4½ rs. libra, Velas de molde á 5½ reales libra,
Pasas blancas muy frescas á 6 reales,
Idem negras ricas á 4½ reales libra,
Quesos de Goya frescos á 2 pesos,
Medianos á 12 y 14 reales uno, Id. para sopa picado á 8 reales uno, Almidon de mandioca á 4½ rs. libra

Y una infinidad de articulos que seria largo detallar, como naipes finos y regulares y otras cosas, todo á los precios mas bajos de la Plaza. ag25 6s

---

Se vende,

En la calle de Potosí número 197, una Criada que sabe lavar, cocinar y planchar, en la cantidad de 1,364 ps. moneda corriente. ag25 3p

---

Se alquila

La casa calle de Cuyo número 2. En la calle de la Reconquista número 58, en la sastrería de D. Enrique Bechsteds, darán razon. ag25 5p

---

Carneros capones mestizos, y y 15,000$ á interes,

SOBRE hipoteca de finca, se necesitan en la calle del Parque número 165. ag24 4p

---

OJO, OJO, OJO.

EN la calle de Potosí, frente á la Botica del Mercado, número 97, se dá dinero sobre prendas de oro ú plata ó sobre algunos muebles que estén de buen uso. ag24 10p

---

Se vende

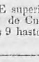

Una Criada de servicio general. En la calle de Méjico número 110, encontrarán con quien tratar. ag24 3p

---

Trigo,

DE superior calidad, se venden 125 fanegas. En la calle de Cuyo número 235, hallarán con quien tratar, desde las 9 hasta las 12 del dia. ag24 3p

---

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. SANTA MARIA, Maestro de Mixtos, que ha tenido el honor de recibir el aplauso general de este respetable público de Buenos Aires en su primera funcion del 9 de Julio próximo pasado, hace saber que en la calle de Maipú número 76, se encuentra un almacen surtido de toda clase de Fuegos Artificiales, tanto de los que se usan en este pais, como de otros nunca vistos y de raras invenciones, los que se darán á un precio el mas equitativo, y con la condicion que el Fuego Artificial que salga de su casa se volverá á recibir si no vá bien, mientras no sea mojado, ni humedo. Tambien tiene un remedio ó agua para quitar los sabañones en dos pies.

a 24—3p SANTA MARIA.

¡A los Hacendados!

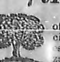

En la calle de la Victoria número 125, se ofrece un terreno al Norte, sobre el Rio de Arrecifes, propio para criar hacienda por su grande estension, pueden caber de ocho ó diez mil cabezas, de excelentes pastos, aguadas permanentes al frente, al costado y al fondo, corrales de ñandubay, grandes ensenadas formadas por el rio, edificio de material con ocho ó nueve piezas, algun ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, y nueve ó diez manadas de yeguas con un hechor, y algunos otros utiles. A los Señores que les pueda ser útil esta proposicion pueden ocurrir al número preindicado. ag23 3p

---

Aviso interesante.

TINTORERIA DEL CHIVATO,

Calle de la Universidad No. 51, al lado del Café de Marcos esquina del Colegio.

En este establecimiento se ha empezado á emplear con el mas completo suceso un nuevo proceder con el que se sacan las manchas de grasa sobre toda clase de GEEERO DE SEDA, de espumilla bordado de color y de punto.

Igualmente se limpian toda clase de ropa de hombres, sean fraques, levitas &c., entregándola planchanda con esmero y con toda perfeccion, dando consistencia á los cuellos que por el uso se hayan desarmado.

En el mismo establecimiento se recibe en comision ropa de medio uso para vender, procurando la mejor ventaja á sus dueños.

Se vende un fraqué nuevo propio para un jóven de 14 á 15 años. ag23—4p

---

Aviso.

SE dan 2,000 pesos á réditos, por el término y condiciones que se acordarán, sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen. En la calle de la Victoria núm. 314 darán razon. ag 23 4p

---

¡Continuacion de la Biblioteca escogida de un Particular!

Blairs, lectures. Munarriz, compendio de Blair. Foy, Discours a la Chambre des deputés. Constant, Discours á la Chambre des deputés. Mirabeau, Discours á la Chambre des deputés. Flechier Bossuet Bourdalouc y Massillon, Oraisons Funebres. Demostenes et Eschines, Discours, grec-français. Sanchez, Retórica y poética. Villemain, Cours de litterature. Burke, On the sublime. Buterweck, Histoire de la litterature Espagnole. Madame de Stael, De l'Alemagne. Chateaubriand, Œuevres completes. Ciceron de Leclercque. Fray Luis de Leon, obras completas. Plutarque. Saavedra Fajardo. Fray Luis de Granada. Montaigne, Essais. St. Real, Œuvres choisiss. Noel, Diccionnaire de la Fable. Biblioteca Americana. Fetis, La musique a la portée de tout le monde. Senancourt, Traditions morales et religieuses de tous les peuples. Enciclopedie portative. Montlosier, Memoire a consulter sur les jesuites. Savary, Le Koran. Cidad Real, Centon epistolario y semblanzas de Pulgar. Blanco, Mensagero de Lóndres. Nodier, Onomatopées françaises. Rivadeneira, Principe Cristiano. Villiers, Reformation de Luther. Vilverforce, Cristianismo práctico. Paley, Evidencia del Cristianismo. Séneca, Libro de Oro. Tratado de relaciones comerciales. Art de la correspondence frances y español. Valera, Nuevo Testamento. Viñetas sobre el Faust de Goethe. Nieremberg, Gracia Divina. B. Constant, Melanges de litterature &c. Cliquet, Teologia Moral. La Vulgata en latin. Dubois, L'amateur de fruits. New Testament. Guia de forastero en Madrid. Defensa de Polignac.

Libreria número 30, calle de la Catedral. ag 23 3p

Aviso á los Panaderos.

HAY de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre junto á las cinco esquinas, una cantidad considerable de RAMA DE OLIVO, que se venderá á precio muy acomodado. En la misma quinta se puede tratar. a23—15p

---

Aviso

A los Amantes á los buenos bocados.

EN el Almacen calle del Perú número 110, frente á la Botica del Sr. Gallardo, se acaban de recibir de Italia, Salchichon de Bolonia superior, Atun idem, Peje-Palo, que se venderá al menudeo á precios moderados, y tambien hay Aceite sevillano superior en botijuelas de media arroba, á 14 pesos una. ag23 11s

---

Dependiente de farmacia.

SE necesita uno en la Botica calle de Suipacha No. 27; advirtiendo que es preciso presente buenas recomendaciones. ag 23—8p

---

Se alquila

UÑA salita y aposento, en una casa decente, á uno ó dos hombres solos. En la calle del Parque número 31, darán razon. ag22 6p

---

OJO. OJO. OJO.

A los Quinteros y Chacareros.

SE necesita comprar sauces y álamos. Los que tengan para vender acudirán calle de la Piedad núm. 72. ag 22 8p

---

¡Pajuelas, Pajuelas!

FOSFORICAS infalibles, superiores á cualquiera otras que han sido ofrecidas al público hasta ahora, fabricadas en el pais por J. B. y M. S., y garantido de encender sin fallar refregándolas contra cualquier substancia dura. Se vende á un precio equitativo por mayor y menor en los depósitos calle de Cuyo núm. 25, y Federacion núm. 42. ag 22 8p

---

☞ IMPORTANTISIMO

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (ó excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. a21 8p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.